

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

POR

EUGENIO MARTINEZ ARES

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber: Que en autos FERRERA MIRTA ESTELA c/Otra s/Juicio Ejecutivo Expte. 810/08, se dispuso que el martillero nombrado con oficinas en calle Salta 1215 Piso 13 de Rosario, proceda a vender en pública subasta el día Martes Dos de Junio de 2015 a las 16,30 horas, en la Asociación de martilleros Entre Ríos 238 de Rosario y con una base de \$ 411.500 para el caso de no haber postores en segunda subasta con retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes en tercera subasta con una última base del 20% de la base fijada, el inmueble ubicado en la calle Paraguay 2115 a saber: Se trata de un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con la letra "A", en el plano que citan sus títulos, el que se encuentra archivado en el Reg. de Propiedades bajo el N° 673, año 1927, ubicado en calle Paraguay entre las de Cerrito y Riobamba, a los 16,62m de calle Cerrito hacia el sud, compuesto d 8.83m de frente al oeste por 14,85m de fondo en el lado norte, normal al frente; 17,60m en el lado sud, también normal al frente, estando formado su contrafrente al este por una línea quebrada de 4,18m con un martillo entrante de 0.81 m y terminando con otra línea de 5,11m; formando una superficie total de 141,14m2; lindando: por su frente al oeste con calle Paraguay; al norte con Manuel Piaggio; al sud, con sucesores Siburu, hoy Pedro Lartigue y al este, con sucesores Roldán. El edificio está señalado con el N° 2115 de calle Paraguay. Inscripto al Folio Real en Matrícula: 16-21675. Municipalidad de Rosario cta. 0020545911 catastral 02/100/040/000/000. Aguas Santafesinas 10900213860000 Partida 16-03-02-226276/0000 Departamento Rosario. Embargo: el que se ejecuta por \$ 353.212,96 del 28-06-2010. Inhibiciones Tomo 1201 Folio 7183 N° 371821 por \$ 14.920 autos Banco de Santa Fe SAPEM c/Otros s/Ordinario Exp. 836/97 del 05/08/2008 Juzgado Distrito 12ª. Nominación Rosario y al Tomo 124 I Folio 104 N° 303310 del 10/01/2012 por \$ 15903,15 autos Bco. Macro c/Otros s/Apremio Exp. 1101/2010 Juzgado Segunda Nominación Rosario. El comprador deberá abonar en el acto de remate en efectivo o cheque certificado el 10% de seña más el 3% de comisión al Martillero, el saldo al aprobarse la subasta. El inmueble saldrá a la venta bajo las condiciones que da cuenta el acta de constatación. Los impuestos, tasas, contribuciones especiales adeudados, e IVA si correspondiere, que adeudare el inmueble, serán a cargo del comprador, como así también los impuestos que cargue esta compraventa, encontrándose agregados al expediente los informes previos, títulos y demás constancias, por lo que no será admisible planteo alguno por falta o insuficiencia de los mismos en el acto de remate o con posterioridad. En caso de comprar en comisión se deberá indicar los datos del comitente. El inmueble será exhibido los tres días hábiles antes de la fecha del remate en el horario de 10 a 11 horas. La venta se realiza en un todo de acuerdo al decreto de fojas 304 de autos. Rosario, Secretaría, 19 de mayo de 2015. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 560 261584 May. 26 May. 28

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

POR

ADRIANA RIVERO CAPOBIANCO

Por disposición de la Sra. Jueza de lera. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi y Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los Autos caratulados: "MATTEUCCI LUCIANI, ALVANO DAVID c/ PALMA TERESA BEATRIZ s/Demanda Ejecutiva". Expte. 521/2012" se ha dispuesto que la Martillera Adriana Rivero Capobianco, venda en subasta pública el día 29 de Mayo de 2015 a las 9.00 hs. o el día siguiente hábil inmediato si aquel resultare feriado en el Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas, cito en San Martín y Buenos Aires, ler. piso de Firmat, el siguiente vehículo: automotor identificado como Marca Renault, Modelo Laguna RXE 2.0 S, Modelo/Año: 1997, tipo Sedan 5 puertas, Motor Marca Renault, N° N7QA700827193, chasis Marca Renault N° VF1B56D0515349151, Dominio BFG 792. Informe de la Dirección Nacional de Registro de la Propiedad del Automotor, consta el dominio a nombre de la ejecutada, y se registra el siguiente Embargo:"Molins Erika Claudia c/ Palma Teresa Beatriz s/ Demanda Ejecutiva". Expte. 521/2012. Embargo, inscripto con fecha 23/05/2012, Monto \$16.000, Intereses \$6.400 en el Juzg. 1 Ins. de Dist.C.C y L. 16 de Firmat; Informe de Municipalidad de Firmat: Adeuda en concepto de Patente Unica la suma de \$11.953,81 (pesos once mil novecientos cincuenta y tres con ochenta y un centavos) calculada al 30/04/2015. No registra

deudas por multa o infracciones.- El automotor saldrá a la Venta al Contado y al Mejor Postor con la base de \$ 22.400 (pesos veinte dos mil cuatrocientos pesos) y si por la base no hubiera oferentes, saldrá nuevamente en venta con la Retasa del 25% de la base o sea la suma de \$16.800 (pesos dieciseis mil ochocientos), y si tampoco hubiera oferentes por la retasa, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y al Mejor Postor. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el precio total con más la comisión del 10% de la Martillera actuante, todo en efectivo o con cheque certificado, IVA si correspondiera. Impuestos, Tasas y Contribuciones hasta el momento de la Subasta a cargo del demandado, partir de la subasta a cargo del Comprador. Inscripción del dominio por cuenta del comprador.- Los interesados podrán examinar el bien los días 26, 27 y 28 de mayo de 2015 en calle Entre Ríos 202 Bis de la ciudad de Firmat, convenir previamente con la Martillera. Téngase presente las condiciones generales del vehículo las que se encuentran informadas en el mandamiento N° 641 de autos.- Luego de la Subasta no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o faltas de cualquier naturaleza.- Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Firmat, 13 de mayo de 2015. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 525 261642 May. 26 May. 28

---